



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto 1157/2013, de 3 de junio, del concejal-delegado de Personal, quedan delegadas las funciones de Tesorería en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en doña Silvia Díaz Sánchez, durante el día 3 de junio de 2013.

En Arroyomolinos, a 4 de junio de 2013.—El concejal-delegado de Personal, Miguel Barbas Saugar.

(03/18.951/13)

